

**RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO DE CARÁCTER INDEFINIDO CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DE SENASA S.M.E. M.P. S.A., PREVISTA EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA PRIMERA DE LA LEY 31/2022, DE 23 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023.**

Con fecha 16 de octubre de 2023, se publicó la convocatoria de puestos de trabajo de carácter indefinido correspondiente a la tasa de reposición ordinaria del año 2023 de la sociedad SENASA S.M.E. M.P. S.A. (en adelante, SENASA), prevista en la disposición adicional vigésima primera de la ley 31/2022, de 23 de diciembre, de presupuestos generales del estado para el año 2023.

Resultan de aplicación al proceso selectivo las *Bases Generales de los procesos selectivos de la Sociedad Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica S.M.E. M.P. S.A. para la cobertura de puestos de trabajo de carácter indefinido*, publicadas por SENASA con fecha 20 de septiembre de 2023.

Con fecha 24 de octubre de 2023, se publicó la relación provisional de solicitudes admitidas y no admitidas para la cobertura de puestos de trabajo de carácter indefinido correspondientes a la tasa de reposición ordinaria del año 2023 de SENASA, estableciéndose un plazo de dos días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación, para la presentación de subsanaciones y la formulación de alegaciones, de conformidad con lo establecido en el punto 4 de las citadas Bases Generales.

Una vez finalizado el plazo para la presentación de subsanaciones y la formulación de alegaciones, y analizadas las mismas, se procede a la publicación de la **relación definitiva de solicitudes admitidas y no admitidas**, con indicación del número de referencia asignado a cada solicitante y, en su caso, el motivo de exclusión, según las claves que figuran en la última página del presente documento.

Esta publicación hace las veces de comunicación a las personas interesadas de la resolución adoptada por SENASA en relación con las alegaciones o solicitudes de subsanación presentadas.

Madrid, a 27 de octubre de 2023.

M<sup>ra</sup> Belén Moreno Raymundo.  
Directora de Servicios Corporativos.  
Presidenta Órgano de Selección.

Inmaculada Pelegrina Jiménez.  
Técnica de Recursos Humanos.  
Secretaria Órgano de Selección.

**RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DE SENASA**

Nº REFERENCIA SOLICITUD	Nº REFERENCIA PUESTO	PUESTO DE TRABAJO
002	TRO23-05	Técnico-a. Sistemas de la Información
005	TRO23-04	Técnico-a. Formación Seguridad Operacional
007	TRO23-02	Técnico-a Experto-a Operaciones Cabina. SOV y Trabajos Aéreos
009	TRO23-03	Técnico-a Experto-a Operaciones Vuelo. SNS
011	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos
012	TRO23-01	Titulado-a Medio - Grado. Servidumbres
020	TRO23-07	Responsable Técnico-a de Simulación

**RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DE SENASA**

Nº REFERENCIA SOLICITUD	Nº REFERENCIA PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
001	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	A, D, F, G
003	TRO23-01	Titulado-a Medio - Grado. Servidumbres	A, D, F, G
004	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	H
006	TRO23-07	Responsable Técnico-a de Simulación	A, D, E, F, G
008	TRO23-01	Titulado-a Medio - Grado. Servidumbres	H
010	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	A, D, F, G
013	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	A, D, F, G
014	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	H
015	TRO23-03	Técnico-a Experto-a Operaciones Vuelo. SNS	A, D, E, F, G
016	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	E, G
017	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	A, D, F, G
018	TRO23-04	Técnico-a. Formación Seguridad Operacional	A, D, F, G
019	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	A, D, F, G
021	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	A, D, F, G
022	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	D
023	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	A, F, G
024	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	A, D

**MOTIVOS DE EXCLUSIÓN**

- A. No presentar copia del DNI, NIE o identificación vigente.
- B. No acreditar permiso de trabajo.
- C. En el caso de personas con discapacidad, no acreditar copia del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.
- D. No presentar la titulación académica y/o formación requerida.
- E. No aportar curriculum vitae.
- F. No presentar informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- G. No presentar copia de los contratos de trabajo.
- H. Solicitud duplicada.